



**FUNDACIÓN CSAV**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y  
2024.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**FUNDACIÓN CSAV****CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo, método indirecto

Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos Chilenos

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de  
Fundación CSAV:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación CSAV, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación CSAV al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el International Accounting Standards Board.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Fundación CSAV de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Fundación CSAV de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Fundación CSAV.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Fundación CSAV.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Fundación CSAV para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Fundación CSAV deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Fundación CSAV al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 29 de enero de 2025.



Alejandro Cerda Gallardo  
Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada

Santiago, 20 de enero de 2026

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	<u>121.968</u>	<u>46.611</u>
Total activos		<u><u>121.968</u></u>	<u><u>46.611</u></u>
	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	<u>103</u>	<u>923</u>
Total pasivos corrientes		<u>103</u>	<u>923</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital pagado	7	10.000	10.000
Resultados acumulados		<u>111.865</u>	<u>35.688</u>
Total patrimonio		<u>121.865</u>	<u>45.688</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>121.968</u></u>	<u><u>46.611</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integrales (por función)  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

		01.01.2025 31.12.2025	01.01.2024 31.12.2024
	Nota	M\$	M\$
<b>Resultado operacional</b>			
Ingresos por aportes	8	447.000	406.537
Costos directos	9	(351.322)	(359.413)
Gastos de administración	10	<u>(19.501)</u>	<u>(11.436)</u>
Utilidad del ejercicio		76.177	35.688
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral		<u><u>76.177</u></u>	<u><u>35.688</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el Patrimonio  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<b>Capital pagado M\$</b>	<b>Resultados acumulados M\$</b>	<b>Total Patrimonio M\$</b>
Saldos al 1 de enero de 2025	10.000	35.688	45.688
Resultado del ejercicio	-	76.177	76.177
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>10.000</u>	<u>111.865</u>	<u>121.865</u>
	<b>Capital pagado M\$</b>	<b>Resultados acumulados M\$</b>	<b>Total Patrimonio M\$</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	10.000	-	10.000
Resultado del ejercicio	-	35.688	35.688
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>10.000</u>	<u>35.688</u>	<u>45.688</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo, método indirecto  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<b>01.01.2025</b> <b>31.12.2025</b>	<b>01.01.2024</b> <b>31.12.2024</b>
<b>Nota</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Flujos netos procedentes de (originados por) actividades de la operación:		
Resultado del año	76.177	35.688
	-	-
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(820)	923
Flujo neto procedente de actividades de la operación	<u>75.357</u>	<u>36.611</u>
Flujos netos procedentes de (originados por) actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos procedente de (originado por) actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Variación de efectivo y equivalentes al efectivo del ejercicio</b>	75.357	36.611
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<u>46.611</u>	<u>10.000</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<u><u>121.968</u></u>	<u><u>46.611</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE

1.	Información general .....	11
2.	Bases de presentación de los estados financieros.....	11
3.	Principales criterios contables aplicados.....	12
4.	Nuevas normas NIIF PYME .....	15
5.	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	16
6.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	16
7.	Patrimonio.....	16
8.	Ingresos por aportes .....	16
9.	Costos directos .....	17
10.	Gastos de administración .....	17
11.	Contingencias y garantías .....	17
12.	Hechos posteriores .....	17

## 1. Información general

Fundación CSAV se constituyó con fecha 25 de enero de 2023 y se encuentra inscrita en el Registro Civil bajo el N°344270 y bajo el N°460 en el registro público de donatarias de la ley 21.440, reportando a la Secretaría Técnica, una unidad dependiente de la Subsecretaría de Hacienda. Además, se encuentra inscrita en registro N°1.658 de donatarios del Ministerio de Desarrollo Social acogidas a la ley sobre Donaciones Sociales (Ley N° 19.885).

El domicilio social de la entidad es Avenida Apoquindo N°2827, Oficina 1402, piso 14, Las Condes.

La entidad es dirigida por un Directorio conformado por tres directores.

Fundación CSAV tiene diversas líneas de trabajo, entre las que se destacan educación, desarrollo social, cultura, ciencia y otros.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros

### (a) Estados financieros

Los presentes estados financieros de Fundación CSAV, (en adelante “la Entidad”), correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan en pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para PYME”), emitidos por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Fundación con fecha 20 de enero de 2026.

### (b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Entidad, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYME.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Entidad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

### 3. Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere Sección N°3, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYME vigentes al 31 de diciembre de 2024, y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

#### (a) Bases de presentación y ejercicios

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYME y comprenden lo siguiente:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

#### (b) Presentación de los estados financieros

##### b.1) Estados de situación financiera

En los estados de situación financiera de la Entidad, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Entidad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

##### b.2) Estado de resultados integrales

La Entidad ha optado por presentar sus estados integrales de resultados clasificados por función.

##### b.3) Estado de flujo de efectivo

La Entidad ha optado por presentar sus estados de flujo de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

#### (c) Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional) y corresponde al peso chileno, que a su vez es la moneda de presentación.

Debido a la naturaleza de sus operaciones la entidad no presenta transacciones ni saldos en moneda extranjera ni en unidades reajustables (UF).

### 3. Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (d) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna NIIF para PYME y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación en la Entidad, tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

#### (e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Fundación y éstos puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos por donaciones corresponden a donaciones recibidas de instituciones, para el desarrollo de las distintas iniciativas de la Fundación. Estos ingresos son reconocidos, una vez que la Fundación recibe el dinero de estas donaciones en su cuenta corriente.

#### (f) Activos financieros

Los activos financieros tales como Otras Cuentas por cobrar, se reconocen inicialmente por su valor razonable, posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas de deterioro; si la diferencia entre el valor nominal y el valor razonable no es significativa, se utiliza el valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no presenta activos financieros.

#### (g) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. De existir las circunstancias, se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no presenta activos no financieros.

### 3. Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se clasifican como cuentas por pagar comerciales, las facturas de proveedores directamente relacionadas con la operación, las cuales son canceladas generalmente a 30 días. Los importes de las cuentas por pagar no tienen intereses. Se clasifican como otras cuentas por pagar una provisión de gastos cuando la factura al término del ejercicio comercial no se ha recibido.

#### (i) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Entidad ha definido las siguientes consideraciones:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### (j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Fundación CSAV se constituyó como persona jurídica sin fines de lucro siendo su naturaleza desarrollar las actividades para las cuales fue creada y estas no son susceptibles de producir rentas gravadas en la primera categoría, por lo cual no se encuentra afecta al impuesto a la renta. En consecuencia, la Fundación no se encuentra obligada a determinar y registrar una provisión de impuesto a la renta y tampoco un impuesto diferido.

Como la Fundación no desarrolla ninguna de las actividades indicadas en los números 1º, letra a), 2º, 3º, 4º y 5º de los artículos 20 de la Ley de la Renta, no está obligada a presentar inicio de actividades tributario conforme lo establece el artículo 68 del Código Tributario y por lo tanto no se considera contribuyente de Impuesto a la Renta de Primera Categoría.

#### 4. Nuevas normas NIIF PYME

Se informa a los lectores de los presentes estados financieros que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con fecha 27 de febrero de 2025 ha emitido la tercera edición de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Esta nueva norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. La Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que la adopción de esta nueva norma tendrá sobre la situación financiera y los resultados de la Sociedad en el período de su adopción inicial.

La tercera edición introduce modificaciones significativas con el objetivo de alinear la normativa para PYMES con los principios de las NIIF completas, manteniendo a su vez la simplicidad relativa en su aplicación. Los principales cambios que se incorporan respecto a la norma actualmente vigente son los siguientes:

- Reconocimiento de Ingresos (Sección 23): Se alinea con el modelo de cinco pasos de la NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes, lo que podría modificar el momento y la cuantía del reconocimiento de ingresos en función de la identificación de obligaciones de desempeño y la asignación del precio de la transacción.
- Instrumentos Financieros (Sección 11): Se consolidan las Secciones 11 y 12 actuales, incorporando principios de clasificación y medición basados en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- Medición del Valor Razonable (Nueva Sección 12): Se introduce una sección dedicada y alineada con los principios de la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, proveyendo una guía unificada para todas las mediciones a valor razonable.
- Consolidación y Estados Financieros Separados (Sección 9): La definición de "control" se actualiza para converger con la establecida en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- Combinaciones de Negocios (Sección 19): Se actualiza la definición de "negocio" en línea con las modificaciones realizadas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.
- Marco Conceptual (Sección 2): Los conceptos y principios fundamentales han sido revisados para reflejar el Marco Conceptual para la Información Financiera del IASB emitido en 2018.

La transición a esta nueva edición deberá realizarse de forma retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 10 "Políticas, Estimaciones y Errores Contables".

La Administración planifica completar su análisis para determinar los efectos cuantitativos y cualitativos que esta nueva normativa tendrá en los estados financieros de la Entidad y proporcionará la información correspondiente en períodos futuros a medida que se acerque la fecha de entrada en vigor.

**5. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Banco de Chile (\$)	121.968	46.611
Totales	<u>121.968</u>	<u>46.611</u>

**6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras cuentas por pagar	103	923
Totales	<u>103</u>	<u>923</u>

**7. Patrimonio**

El monto del capital pagado asciende a M\$10.000 enterado el 25 de enero de 2023.

Los movimientos experimentados por el patrimonio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**8. Ingresos por aportes**

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso por aportes	447.000	406.537
Totales	<u>447.000</u>	<u>406.537</u>

**9. Costos directos**

El detalle de estos conceptos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Seminario Día del Comercio Global	205.927	213.198
Proyectos en la comunidad de San Antonio	26.290	426
Proyectos en la comunidad de Talcahuano	21.575	-
Proyecto Escuela Padre André Coindre	77.711	132.601
Proyecto INCO	5.414	3.773
Proyecto Liceo Dante Parraguez	5.063	-
Proyectos con otras instituciones	9.342	9.415
Totales	<u>351.322</u>	<u>359.413</u>

**10. Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos generales	19.501	11.436
Totales	<u>19.501</u>	<u>11.436</u>

**11. Contingencias y garantías**

Al 31 de diciembre de 2025 no existen contingencias a revelar.

**12. Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Administración no tiene conocimiento de hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar la interpretación de los mismos.